Universidad Rey Juan Carlos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA ECONOMIA

GRADO EN ECONOMÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 04-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura presenta los conocimientos básicos adecuados repecto al funcionamiento de la economía en sus aspectos tanto micoreconómicos como macroeconómicos. En el ámbito de la microeconomía se plantearán las cuestiones relacionadas con la teoría del consumidor, la teoría de la producción y el funcionamiento de los mercados. En el plano macroeconómico se definirán, calcularán e interpretarán las principales magnitudes macroeconómicas y se presentará y analizará un esquema básico del funcionamiento de los mercados a nivel agregado.

II.B-Presentación en inglés

This course presents the fundamental knowledge necessary for understanding the functioning of the economy in both its microeconomic and macroeconomic aspects. In the field of microeconomics, topics related to consumer theory, production theory, and market functioning will be addressed. On the macroeconomic level, the main macroeconomic aggregates will be defined, calculated, and interpreted, and a basic framework for the functioning of markets at the aggregate level will be presented and analyzed.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

CT01. Capacidad de análisis y síntesis
CT06. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT07. Capacidad para la resolución de problemas
CB01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE01. Capacidad de aplicar los conocimientos de economía en la práctica
CE02. Habilidad en la búsqueda de información e investigación
CE04. Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas
CE06. Conocer y aplicar las diferentes técnicas cuantitativas utilizadas en economía
CE08. Conocer el comportamiento de los diferentes agentes de la economía
CE09. Conocer el funcionamiento de los mercados

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1: Introducción
Tema 1: Introducción a la economía como disciplina científica. La macroeconomía y la microeconomía en el estudio de la economía
Bloque 2: Microeconomía
Tema 2: El funcionamiento de los mercados: La oferta y la demanda
Tema 3: El consumidor: Comportamiento y decisiones
Tema 4: La función de producción y los costes de producción. La empresa competitiva y el monopolio.
Bloque 3: Macroeconomía
Tema 5: La medición de la actividad económica y las macromagnitudes.
Tema 6: La producción desde un punto de vista agregado
Tema 7: El dinero y el sistema financiero.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Se realizarán ejercicios prácticos sobre los diversos conceptos que se estudien en cada capítulo de la asignatura.
Tutorías académicas	Se realizarán tutorías individuales o colectivas a lo largo del curso.
Asistencia a clases teóricas	Se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura en horario de clase.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	34
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	14
Preparación de clases teóricas	26
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	26
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Propuesta, explicación y resolución en clase de ejercicios tipo test, problemas, o casos prácticos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases teóricas en formato presencial. El alumno dispondrá de materiales y recursos, así como ejercicios y problemas, que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

El sistema estará integrado por las siguientes actividades:

Actividad evaluadora	Nota mínima	Ponderación	Período	Contenido	Revaluable en la convocatoria extraordinaria
Pruebas, trabajos y actividades teórico-prácticas realizadas durante el curso	No (acumulativa)	40%	Entre la semana 1 y 15, a determinar por el profesor	Trabajos propuestos por el docente y/o lecturas y/o debates y/o controles y/o ejercicios, etc. sobre alguno de los temas estudiados.	No
Prueba final teórico.práctica	4,0	60%	Fecha oficial de la convocatoria	Todo el temario de la asignatura	Sí

En los primeros días de clase, cada docente establecerá y comunicará a sus respectivos/as alumnos/as el sistema concreto deevaluación conforme al marco general descrito en el cuadro y que se explica seguidamente de forma más detallada:
EVALUACIÓN ORDINARIA.
Todos los alumnos y alumnas deberán realizar un EXAMEN FINAL (actividad revaluable) que versará íntegramente sobre el programa de la asignatura.
La calificación del examen final conformará un 60% de la nota final de esta asignatura.
Esta prueba se realizará el día de la fecha oficial.
Se exigirá una calificación mínima de 4 puntos en esta actividad.
Se realizarán al menos dos ACTIVIDADES NO REVALUABLES a definir por el profesor/a (trabajos, lecturas, prácticas, pruebas, participación en debates, exposiciones, etc.). La calificación de estas actividades conformará un 40% de la nota final de esta asignatura.
Estas actividades se realizarán presencialmente o mediante el Aula Virtual dependiendo de su propia naturaleza. Esto deberá ser definido por el propio docente el primer día de clase.
Estas actividades no tienen nota mínima.
En el caso de que el alumno/a no entregue una actividad concreta, su calificación en la misma será de cero (0) puntos, pudiendo, no obstante, continuar con la evaluación.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
En esta convocatoria el alumno/a solamente deberá examinarse de las actividades revaluables previamente descritas, manteniéndose la calificación de las actividades no revaluables.
Las/os estudiantes que no hayan conseguido superar la asignatura podrán presentarse a esta convocatoria y deberán realizarán un EXAMEN FINAL que versará íntegramente sobre el programa de la asignatura.
La calificación del examen extraordinario conformará un 60% de la nota final de la asignatura en esta convocatoria. Esta calificación se sumará a la obtenida en las actividades no revaluables que el alumno/a realizó en la evaluación ordinaria. La suma de ambas conformará el 100% de su calificación en esta convocatoria.
Esta prueba se realizará el día de la fecha oficial.
Se exigirá una calificación mínima de 4 puntos en esta actividad.
Para superar la asignatura, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, la suma del 60% de la nota del examen (actividad revaluable) más el 40% de la nota media de las actividades no revaluables debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.
CONVOCATORIA ADELANTADA
Dadas las características de la asignatura y de la convocatoria adelantada, la evaluación del estudiante que la solicite se realizará a través de una prueba teórico-práctica presencial que recoja todo el contenido de la asignatura, en la fecha oficial para dicha convocatoria.
La nota para superar la asignatura en la convocatoria adelantada debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Título: *Economía*. Autores: N. Gregory Mankiw y Mark. P. Taylor, Editorial: Paraninfo.
Título: *Principios de economía*, Autores: B. S. Bernanke y R. H. Frank, 3ª edición, Editorial McGraw- Hill
Título: *Economía*. Autores: Acemoglu, D.; D. Laibson y J. A. List. Antoni Bosch Editor, Barcelona.
Bibliografía complementaria
Ejercicios: *Introducción a la macroeconomía. Teoría y práctica*. Autores: Freire Rubio, María Teresa; Alonso Neira, Miguel Angel; González-Blanch Roca, Miguel; Blanco Jiménez, Francisco José. Editorial: ESIC.
Ejercicios: *Prácticas y conceptos básicos de Microeconomía.* Autores: Freire Rubio, M.T.; Blanco Jiménez, F.J., Viejo Rubio, R.;4ª edición, Editorial: ESIC.
Ejercicios: *Ejercicios de Introducción a la Microeconomía*. Autores: García-Pardo, J. Mazón, C. y Sebastián, M., 3ª edición, Editorial: McGraw-Hill, Madrid.
Ejercicios: *Cuestiones básicas de Macroeconomía Aplicada*. Autores: Freire Rubio, María Teresa; Alonso Neira, Miguel Angel; Blanco Jiménez, Francisco José; González-Blanch Roca, Miguel. Editorial: ESIC.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DANIEL JOSÉ GALLEGO MORALES
Correo electrónico	danieljose.gallego@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	FRANCISCO JAVIER WRANA TRAUTMANN
Correo electrónico	javier.wrana@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL ALONSO NEIRA
Correo electrónico	miguelangel.alonso@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	5
Nombre y apellidos	RAFAEL ANTONIO BARBERÁ DE LA TORRE
Correo electrónico	rafael.barbera@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 02:34 | Hash: 724df0b2e39f64647ee07c8ef0941788.